M E M O R A N D O DESAJCAM26-149

FECHA: 21 de julio de 2026

PARA: KATIA PATRICIA VALENCIA CABARCAS

DE: **HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**

ASUNTO: *"Asignación como supervisor del contrato CT04-41-2026 / Tiquetes"*

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y de acuerdo al contrato CT04-41-2026, suscrito con el contratista VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX 360 S.A.S., identificado con Nit. 900069323-6, cuyo objeto contractual es "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, el suministro de tiquetes aéreos ida y regreso para los funcionarios y empleados de las diferentes áreas administrativas y despachos judiciales a cargo de la Dirección Seccional de Administración judicial de Cartagena, a destinos nacionales", se le informa que ha sido asignado como supervisor del contrato en mención, y sus funciones son detalladas en el contrato en mención y el Manual de Supervisión de la Entidad.

Cordialmente,



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Director Seccional

HDSP / MBN